

# BASES DEL CONCURSO DE CORTOMETRAJES

COMPETENCIA OFICIAL II EDICIÓN DEL FESTIVAL DE CINE DE ÁNCASH

El Concurso de Cortometrajes de la II edición del Festival de Cine de Áncash busca fomentar la producción cinematográfica nacional, e incentivar la profesionalización y difusión de obras cinematográficas de Áncash, el Perú e Iberoamérica, creando lazos de cooperación y circulación de cortometrajes entre el Perú y los otros países miembros de Iberoamérica, para lograr que el Festival de Cine de Áncash se posicione como un festival relevante en el recorrido por festivales de los cortometrajes iberoamericanos.

La segunda edición del festival se llevará a cabo del lunes 22 al sábado 27 de agosto del 2022 en modalidad híbrida (presencial/online). La organización del festival se reserva el derecho de hacer los cambios necesarios para la realización de las actividades según las circunstancias sanitarias del momento y siguiendo las medidas de bioseguridad determinadas por el Gobierno Peruano.



### 1 \*SOBRE EL CONCURSO

El presente concurso tiene como objetivo generar un espacio de exhibición y reconocimiento de cortometrajes nacionales, en especial los realizados por cineastas ancashinos. En su segunda edición, el festival incorpora la Competencia Oficial Iberoamericana, con el objetivo de exhibir películas que expongan problemáticas relacionadas a la preservación del medio ambiente.

### 2 CATEGORIAS

Las categorías que participarán en competencia son cortometrajes de ficción y no ficción. Las obras de animación podrán ser incluidas dentro de la categoría de ficción o no ficción, según corresponda. Podrán participar cortometrajes nacionales cuya producción se haya finalizado a partir del 31 de diciembre de 2019.

**CORTOMETRAJE FICCIÓN:** producciones audiovisuales que cuentan una historia adaptada o creada original que inicia de una idea del imaginario de las y los creadores.

**CORTOMETRAJE NO FICCIÓN:** producciones audiovisuales que pueden explorar narrativas tipo documental o experimental. La narrativa parte de una idea de la realidad, utilizando imágenes tomadas de la realidad. Esta narrativa está establecida por el punto de vista de la autora o autor.

### **COMPETENCIAS**

#### 3.1 COMPETENCIA OFICIAL LOCAL

El género y la temática de las obras son libre

#### **CORTOMETRAJES DE FICCIÓN:**

Dirigidos por realizadores ancashinos sin límite de edad. Las obras deben tener una duración máxima de 20 minutos, créditos incluidos.

#### **CORTOMETRAJES DE NO FICCIÓN:**

Dirigidos por realizadores ancashinos sin límite de edad. Las obras deben tener una duración máxima de 20 minutos, créditos incluidos.

#### 3.2 COMPETENCIA OFICIAL NACIONAL

El género y la temática de las obras son libre

#### **CORTOMETRAJES DE FICCIÓN:**

Dirigidos por realizadores de nacionalidad peruana o residentes en el Perú con más de 3 años de antigüedad. Solo podrán participar personas naturales hasta los 35 años de edad en la fecha del cierre de la convocatoria. Las obras deben tener una duración máxima de 20 minutos, créditos incluidos.

#### CORTOMETRAJES DE NO FICCIÓN:

Dirigidos por realizadores de nacionalidad peruana o residentes en el Perú con más de 3 años de antigüedad. Solo podrán participar personas naturales hasta los 35 años de edad en la fecha del cierre de la convocatoria. Las obras deben tener una duración máxima de 20 minutos, créditos incluidos.

# 3.3 COMPETENCIA OFICIAL IBEROAMERICANA ODS ACCIÓN POR EL CLIMA

La competencia iberoamericana, tiene como objetivo visibilizar a través del cine y del audiovisual las problemáticas actuales relacionadas a los ODS, priorizando las relacionadas al ODS 13, Acción por el Clima, por lo que la temática deberá ser relacionada a este.

#### **CORTOMETRAJES DE FICCIÓN:**

Dirigidos por realizadores de diferentes nacionalidades pertenecientes a Iberoamérica. Solo podrán participar personas naturales hasta los 35 años de edad en la fecha del cierre de la convocatoria. Las obras deben tener una duración máxima de 20 minutos, créditos incluidos.

#### **CORTOMETRAJES DE NO FICCIÓN:**

Dirigidos por realizadores de diferentes nacionalidades pertenecientes a Iberoamérica. Solo podrán participar personas naturales hasta los 35 años de edad en la fecha del cierre de la convocatoria. Las obras deben tener una duración máxima de 20 minutos, créditos incluidos.

#### **MUESTRA FUERA DE COMPETENCIA**

Mediometrajes y largometrajes dirigidos por realizadores ancashinos sin límites de edad. El género y la temática de las obras son libres, sin límite alguno en la fecha de producción de las mismas.

### **BASES DEL CONCURSO**

### COMPETENCIA LOCAL (REGIÓN ÁNCASH)

- Se pueden inscribir más de 1 cortometraje de un mismo director, sin embargo, el mismo director solo podrá ganar en una categoría.
- El productor (a) y director (a) del cortometraje deberán ser mayores de 18 años al momento de enviar la postulación.
- Idioma: español o subtitulados al mismo.
- El Director (a) deberá acreditar origen ancashino, por medio de su partida de nacimiento o DNI para inscribirse en esta sección y optar por el premio local.
- En caso el Director (a) no sea ancashino pero el equipo mayoritariamente ancashino, sí cuenta.
- Los postulantes deberán tener todos los derechos de las obras que se postulen al concurso. El festival no asume responsabilidad alguna por cualquier conflicto legal que se pueda generar a partir de la exhibición de películas cuyos autores se hayan declarado en posesión total de los derechos de las obras.
- Podrán participar cortometrajes regionales cuya producción se haya finalizado a partir del 31 de diciembre de 2019.

#### **COMPETENCIA NACIONAL**

- Se pueden inscribir más de 1 cortometraje de un mismo director, sin embargo, solo podrá ganar en una categoría.
- El productor (a) y director (a) del cortometraje deberán ser mayores de 18 años al momento de enviar la postulación.
- Idioma: español o subtitulados al mismo.
- El Director (a) deberá acreditar su nacionalidad por medio de su partida de nacimiento o DNI. Los extranjeros con más de tres años de residencia en el Perú deberán acreditarlo mediante carné de extranjería.
- Los postulantes deberán tener todos los derechos de las obras que se postulen al concurso. El festival no asume responsabilidad alguna por cualquier conflicto legal que se pueda generar a partir de la exhibición de películas cuyos autores se hayan declarado en posesión total de los derechos de las obras.
- Podrán participar cortometrajes nacionales cuya producción se haya finalizado a partir del 31 de diciembre de 2019.

#### **COMPETENCIA IBEROAMERICANA**

- Se pueden inscribir más de 1 cortometraje de un mismo director, sin embargo, solo podrá ganar en una categoría.
- El productor (a) y director (a) del cortometraje deberán ser mayores de 18 años al momento de enviar la postulación.
- Idioma: español o subtitulados al mismo.
- El Director (a) deberá acreditar su nacionalidad por medio de su partida de nacimiento o DNI. Los extranjeros con más de tres años de residencia en el Perú deberán acreditarlo mediante carné de extranjería.
- Los postulantes deberán tener todos los derechos de las obras que se postulen al concurso. El festival no asume responsabilidad alguna por cualquier conflicto legal que se pueda generar a partir de la exhibición de películas cuyos autores se hayan declarado en posesión total de los derechos de las obras.
- Podrán participar cortometrajes nacionales cuya producción se haya finalizado a partir del 31 de diciembre de 2019.

## INSCRIPCIÓN

5

La inscripción a la segunda edición es gratuita y deberá realizarse mediante la ficha de inscripción que se podrá encontrar en el siguiente enlace (CLICK AQUI)

La recepción del material se realizará únicamente de manera online.

La ficha de inscripción deberá incluir un enlace privado cuya contraseña sea: ANCASH2022

Solo se aceptarán enlaces de la plataforma VIMEO. Tanto el enlace como la contraseña deben permanecer habilitados hasta el 27 de agosto del 2022.

El material audiovisual deberá tener en cuenta las siguientes especificaciones técnicas:

- Códec video: H.265, H.264, Apple ProRes.
- Códecs de audio permitidos: AAC
- Tamaño del archivo de video: Hasta 2 GB. No se recibirán archivos de mayor tamaño.
- Resolución: Video Full HD 1920 x 1080
- Subtítulos: Si las obras están habladas en idiomas diferentes al español o dialectos, deberán incluir el archivo independiente de subtítulos con el time code y en la extensiones de archivo: .SRT
- La obra no debe contener claquetas, barras u otro tipo de avisos distintos a los créditos de la película.

# CRONOGRAMA

Convocatoria pública	Jueves 12 de mayo de 2022
Fecha límite de presentación de postulaciones	Hasta la medianoche del 10 de julio de 2022, Hora Perú (GMT-5)
Revisión de postulaciones	Hasta el 06 de agosto de 2022
Publicación de la selección oficial en competencia	11 de agosto de 2022
lnicio de evaluación y calificación de la selección oficial	Del 11 al 20 de agosto de 2022
Exhibición de la selección oficial	Del 22 al 27 de agosto de 2022
Votación del premio del público	Del 22 al 26 de agosto de 2022
Declaración de ganadores	27 de agosto de 2022

- La pre-selección estará a cargo del área de programación y un comité de selección designado por la organización del Festival de Cine de Áncash.
- El aviso de clasificación a la selección oficial se realizará vía mail a cada uno de los preseleccionados.
- Los cortometrajes que formen parte de la selección oficial se exhibirán por un período de una semana del 22 al 28 de agosto de forma gratuita y solo en territorio iberoamericano, según su programación en la plataforma Cinestesia.
- El Festival se reserva el derecho de seleccionar las obras que participan, el orden y la fecha de exhibición de las mismas en las diferentes competencias.
- Muestra presencial en Huaraz de todas las competencias en una fecha por confirmar dentro de la semana de ejecución del festival del 22 al 27 de agosto. (Solo si las medidas sanitarias nacionales lo permiten.)
- Muestra presencial en Trujillo, Centro Cultural Cine Chimu, (Solo si las medidas sanitarias nacionales lo permiten.)
- Miércoles 24 y viernes 26 de Agosto: Difusión de selección de cortometrajes competencia local, nacional e iberoamericana.
- Una vez que se comunique al autor la selección de una obra por parte del festival y confirmada la participación por el productor, dicha obra no podrá ser retirada antes de su proyección en el certamen.
- Al confirmar la participación, se acepta la difusión del cortometraje EN LA PLATAFORMA CINESTESIA + CINE STAR CHIMBOTE + CENTRO CULTURAL CINE CHIMU en Trujillo.
- El Comité Organizador se reserva el derecho de retirar de competencia durante cualquier fase del proceso a obras que, con intención, omisión o error, hayan proporcionado información incorrecta en la inscripción de su obra o no llene los requisitos técnicos necesarios para su proyección y difusión.

- Los cortometrajes que participan en el concurso deberán incluir dentro de la ficha de inscripción los siguientes documentos:
  - Fotos tipo retrato del equipo de realización (300 dpi, máximo 10mb)
  - 03 still frames del cortometraje (300 dpi)
  - Afiche (300dpi)
  - Sinopsis corta: 1000 caracteres
  - Ficha técnica del cortometraje (<u>DESCARGALO AQUÍ</u>)
- El Festival podrá utilizar fotos o clips digitales de las obras con el objetivo de difundir la programación y cada uno de los cortometrajes seleccionados.

# **JURADO**

- El jurado que tendrá a cargo la elección de los ganadores en competencia será conformado por personalidades representativas del medio audiovisual, artístico y cultural escogidos por la organización del Festival.
- Las decisiones del jurado respecto a la premiación serán inapelables y éste podrá declarar cualquier premio desierto de considerar que no se cumplen las condiciones técnicas o artísticas necesarias.
- Oportunamente se darán a conocer a los integrantes del jurado en las redes sociales del festival.
- Los ganadores serán anunciados el día de la premiación y clausura del Festival de Cine de Áncash, y en las redes sociales del festival.

## 10 PREMIOS

#### **COMPETENCIA LOCAL (REGIÓN ÁNCASH)**

- Diploma al Mejor Cortometraje de ficción Local
- Diploma al Mejor Cortometraje de no ficción local
- Schooling Films otorgará y será el encargado de designar entre los dos ganadores (Categoría ficción y Categoría no ficción) de la Competencia Local lo siguiente:
  - Una beca completa para el curso Intensivo de Cine y TV en Schooling Films para uno (1) de los ganadores de la competencia local Áncash
  - Una media beca para el curso Intensivo de Cine y TV en Schooling Films para uno (1) de los ganadores de la competencia local Áncash.
  - \*La decisión tomada por Schooling films respecto a la premiación será inapelable.
- Entrega vía link de descarga del DCP de los cortometrajes ganadores para su exhibición en salas de Cine, gracias a Cinestar.
- Exhibición de los cortometrajes ganadores en Cinestar Chimbote. (Solo si las medidas sanitarias nacionales lo permiten.)
- Exhibición de los cortometrajes ganadores y menciones honrosas (de ser declaradas por el jurado) en el Centro Cultural Cine Chimu (Trujillo), el miércoles 31 y viernes 2 de Setiembre.

#### **COMPETENCIA NACIONAL**

- Diploma al Mejor Cortometraje de ficción nacional
- Diploma al Mejor Cortometraje de no ficción nacional
- Schooling Films otorgará y será el encargado de designar entre los dos ganadores (Categoría ficción y Categoría no ficción) de la Competencia Nacional a un ganador que recibirá lo siguiente:

- Una media beca para el curso La Producción en el cine en Schooling Films para uno (1) de los ganadores de la competencia local Áncash.
  \*La decisión tomada por Schooling Films respecto a la premiación será inapelable.
- Entrega vía link de descarga del DCP de los cortometrajes ganadores para su exhibición en salas de Cine, gracias a Cinestar.
- Exhibición de los cortometrajes ganadores en Cinestar Chimbote. Solo si las medidas sanitarias nacionales lo permiten.)
- Exhibición de los cortometrajes ganadores y menciones honrosas (de ser declaradas por el jurado) en el Centro Cultural Cine Chimu (Trujillo), el miércoles 31 y viernes 2 de Setiembre.

#### COMPETENCIA IBEROAMERICANA

- Diploma al Mejor Cortometraje Iberoamericano
- Schooling Films otorgará y será el encargado de designar entre los ganadores de la Competencia Iberoamericana a un ganador que recibirá lo siguiente:
  - Una media beca para el curso Guión de cine y TV en Schooling Films para uno (1) de los ganadores de la competencia Iberoamericana.
    \*La decisión tomada por Schooling films respecto a la premiación será inapelable.
- Entrega vía link de descarga del DCP de los cortometrajes ganadores para su exhibición en salas de Cine, gracias a Cinestar.
- Exhibición de los cortometrajes ganadores en Cinestar Chimbote. Solo si las medidas sanitarias nacionales lo permiten.)
- Exhibición de los cortometrajes ganadores y menciones honrosas (de ser declaradas por el jurado) en el Centro Cultural Cine Chimu (Trujillo), el miércoles 31 y viernes 2 de Setiembre.

#### PREMIOS ESPECIALES

- Premio del público al cortometraje más votado: certificación entregada al corto elegido por el público.
- Mejor dirección: certificación entregada al mejor director.
- Mejor guion: certificación entregada al mejor guionista.
- Mejor dirección de arte: certificación entregada a la mejor dirección de arte.
- Mejor diseño sonoro: certificación entregada a la mejor dirección de sonido.
- Mejor fotografía: certificación entregada a la mejor dirección de fotografía.
- Mejor edición: certificación entregada a la mejor edición.
- Mejor música original: certificación entregada a la mejor música original.
- Mejor actor : certificación entregada al mejor actor.
- Mejor actriz: certificación entregada a la mejor actriz.

### PARTICIPACIÓN DE LOS CORTOMETRAJISTAS

Los directores y/o productores de los cortometrajes que formen parte de la Selección Oficial deberán remitir un video de presentación para su obra al siguiente correo: festivaldeancash@gmail.com. Dicho video será proyectado para la difusión en redes sociales del Festival de Áncash, del cortometraje y deberá tener una duración máxima de 2 minutos, en una resolución mínima de 1920x1080p (Full HD) en formato MP4 o MOV. El plazo para el envío es hasta 2 días después de la publicación de la Selección Oficial.

### **12 GANADORES**

Los productores o directores de los cortometrajes que hayan sido premiados se comprometen a utilizar los laureles del festival en todas las exhibiciones o proyecciones. Los laureles estarán disponibles para los ganadores.

# 13 DERECHOS DE AUTOR

El derecho de autoría es intransferible, todo el material (textos, fotos, documentos y cortometrajes) presentados en la convocatoria pertenecen a sus autores, los cuales serán mencionados en caso de difusión con objetivos culturales o educativos sin fines de lucro en el marco de las actividades y espacios audiovisuales donde el festival participe en calidad de organizador o invitado.

Los participantes manifiestan ser los únicos y reales titulares de las obras audiovisuales que se presentan al festival, tanto en caso de ser autor como titulares de los mismos. En caso de falsedad en la declaración jurada, por no resultar titulares de los mismos la responsabilidad frente a cualquier reclamo de terceros será exclusivamente del participante que presenta la obra, sin tener el festival nada que responder frente a terceros.

Los participantes manifiestan tener la totalidad de los derechos involucrados en la obra.

Los participantes manifiestan dejar indemne al festival por cualquier reclamo respecto de la titularidad de la obra y/o falta de autorización respecto de los derechos contenidos en las mismas.

### 14 ACUERDO DE CONFORMIDAD

- Inscribir la obra implica estar de acuerdo y aceptar las bases del concurso.
- Con la inscripción se acepta que, de resultar ganador, el trabajo inscrito pasa a formar parte del ARCHIVO del Festival.
- Los afiches y trailers de los cortometrajes ancashinos de la competencia oficial pasarán a alojarse en la página web del Festival de Cine de Áncash, sección filmoteca ancashina.
- La organización se reserva el derecho de suspender o modificar el concurso. Si esto sucediera, se avisará a los participantes oportunamente.
- Las decisiones del festival respecto a cualquier eventualidad imprevista o especificada en este reglamento serán inapelables.
- Al ser una edición híbrida (presencial/virtual), al momento de la inscripción en la convocatoria del Concurso de cortometrajes de la Segunda Edición del Festival de Cine de Áncash, se autoriza la exhibición del cortometraje, de quedar escogido como parte de la selección oficial, en la plataforma online Cinestesia, tanto como en las instalaciones de Cine Star Chimbote durante los días del festival (del 22 al 27 de agosto de 2022).
- La organización no se responsabiliza por ninguna falla técnica de acceso a internet, de transmisión o fuerza mayor que pueda dificultar y/o impedir la participación de la primera edición.

